I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000370

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2018

Cerrillos, 16 ABR 2018

V I S T O S:

La Providencia N°103/785/2018 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/115/2018 de la Dirección de Administración y Finanzas; fotocopias del Memorándum N°700/236/2017 de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos; de la carta solicitud de devolución presentada por la interesada; la fotocopia del comprobante de pago Folio Nº 35845 de 2017; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de doña **GABRIELA MARINA FERNANDEZ VASQUEZ,** Cédula de Identidad N°25.099.526-1, la suma de $10.262.- (diez mil doscientos sesenta y dos pesos), por desistimiento del trámite de obtención de duplicado.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Secretario Municipal(s)

DANIEL CARO ACEVEDO
Administrador Municipal

DCA/SCS/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Licencia de Conducir
Interesada
Página Web.